



**Declaración Pública Gobierno Regional de Los Ríos:**

Ante los dichos emitidos por el alcalde de la comuna de La Unión, señor Saturnino Quezada, en el contexto de una sesión del Concejo Municipal, que son de conocimiento público, donde se hace referencia a un supuesto “cierre de llave a fondo” por parte del Gobierno Regional de Los Ríos hacia dicho municipio, por retrasos en la tramitación de algunas iniciativas que actualmente solicitan financiamiento, como Gobierno Regional consideramos necesario realizar las siguientes precisiones.

Rechazamos categóricamente cualquier insinuación de sesgo político o discriminación en la asignación, evaluación o tramitación de recursos regionales hacia los municipios de la región, especialmente respecto de autoridades comunales que pertenecen a sectores políticos distintos a los de las autoridades regionales. Tanto en el primer periodo, como en el segundo periodo, si algo se ha valorado de la gestión del Gobernador, ha sido la no discriminación y el trato igualitario con todos los municipios, solo la diferencia se produce por las distintas capacidades que tienen los Municipios en la elaboración de proyectos.

En este sentido, la comuna de La Unión cuenta hoy con una inversión regional comprometida de 23.650 millones de pesos, a través de una cartera activa de proyectos, tanto de arrastre, como nuevos proyectos y programas, muchos de ellos en su fase final y otros en tramitación técnico administrativa. Así como también la entrega de financiamiento para las distintas actividades municipales y el Plan de Gestión Municipal, que se entrega con valores equitativos y parejos a todos los Municipios de la región. Si bien reconocemos algunos retrasos en nuestros procedimientos internos, queremos reiterar que en ningún caso tienen relación con alguna discriminación política.

Para el Gobierno Regional su aliado permanente y estratégico son los municipios, por consiguiente, seguiremos trabajando, impulsando y desarrollando políticas públicas, a través de ellos. Al Municipio de La Unión y particularmente, al señor alcalde, se le ha atendido todas las veces que él ha solicitado y el trato ha sido cordial, respetuoso y respondiendo a sus solicitudes, por consiguiente, son incomprendible sus palabras en el espacio democrático, que es el concejo comunal porque entrega información equivocada a su comunidad y una injusticia no merecida a la esencia de nuestra práctica política como Gobierno Regional, que es justamente la no discriminación y la equidad territorial.

**Gobierno Regional de Los Ríos**

Valdivia, 17 de diciembre de 2025.